



MODELOS DE ORGANIZACIÓN SÉMICA DE LA LENGUA EN TEXTOS DESCRIPTIVOS

PEDRO CARBONERO CANO *

Universidad de Sevilla

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es contribuir a conocer los condicionamientos lingüísticos y los recursos expresivos que pueden darse en un texto literario para la descripción paisajística. Se adopta una visión de semántica lingüística, centrada especialmente en el sintagmatismo léxico.

En una primera parte quedan precisados los diferentes tipos de rasgos sémicos con sus posibles modos de aplicación designativa. En un segundo apartado se presta atención a la organización sintagmática de tales rasgos, y finalmente se propone un análisis global sobre un texto ilustrativo, aplicando los criterios precedentes.

PALABRAS CLAVE

Sémico, textos descriptivos.

0. INTRODUCCION.

Frecuentemente se ha analizado la relación existente entre la Naturaleza y el Arte. Aquélla es fuente de imitación o motivación para éste. Ocurre después que cada tipo de arte puede poner en marcha sus técnicas específicas. Teniendo como premisa que el medio de expresión de la obra literaria es la lengua, nos encontramos con una cuestión fundamental que concierne a la lingüística: las relaciones entre lengua y realidad. Siendo la naturaleza —y concretamente el paisaje— el tipo de realidades que nos ocuparán en este trabajo, presentaremos los condicionamientos lingüísticos y los recursos expresivos que pueden aplicarse en la obra literaria para su descripción.

* Doctor en Filosofía y Letras. Profesor Titular de Lengua Española en la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla.

El uso de un sistema de comunicación como el lingüístico supone, semiológicamente, la traslación de unas realidades perceptibles —fundamentalmente visuales— a una representación mediante la lengua. Eso motiva ya en cualquier caso una selección de los aspectos paisajísticos que al poeta interesa representar. Y ahí encontramos ya un punto de diferenciación entre la naturaleza y el arte, o —en nuestro caso— entre la realidad paisajística y su manifestación lingüística en la obra literaria. Como explica F. Lázaro Carreter, «el acto mismo de la selección es ya una manipulación, un conato estético, y denuncia que una literatura **monente ac dictante natura** es de imposibilidad metafísica. La naturaleza no es el arte, y natural y artificial son predicados que se niegan a coexistir en cualquier objeto.»¹

Además, la literatura ha sido relacionada en ocasiones con otros tipos de manifestación artística, entre los cuales pueden existir planteamientos, actitudes estéticas comunes, pero con técnicas diferentes.² Es a esas técnicas, a esos recursos de que dispone el escritor, a lo que nos vamos a referir. Partimos de la idea de que «el paso de lo natural a la literatura se produce mediante una traducción al sistema de signos convencionales que constituyen el lenguaje.»³

Los medios de que se sirve el autor-escritor para la representación literaria del paisaje estarán, sin duda, en función de las correspondientes épocas y escuelas y de sus recursos característicos. Por otra parte, las obras literarias son irrepetibles y por eso no sometidas por naturaleza a un análisis único.⁴ Lo que pretendemos hacer aquí, dejando de lado otros posibles modos de acercamiento, es observar las peculiaridades que se dan en el plano sintagmático de la lengua en su proyección literaria. Intentamos un estudio de tipo lingüístico, que excluye por nuestra parte, tanto los criterios valorativos de la calidad estética, como los criterios filosóficos de la relación entre naturaleza y arte.

1. RASGOS DESCRIPTIVOS.

Hemos de empezar por reconocer metodológicamente que las unidades lingüísticas que se combinan y relacionan en el texto para componer una descripción son aquellas que suelen considerarse como **designaciones** —palabras llenas de contenido sémico— y que pertenecen a las tres categorías lingüísticas fundamentales: **sustantivos, adjetivos y verbos.**⁵ A cada una de ellas, en un nivel primario de representación, corresponde

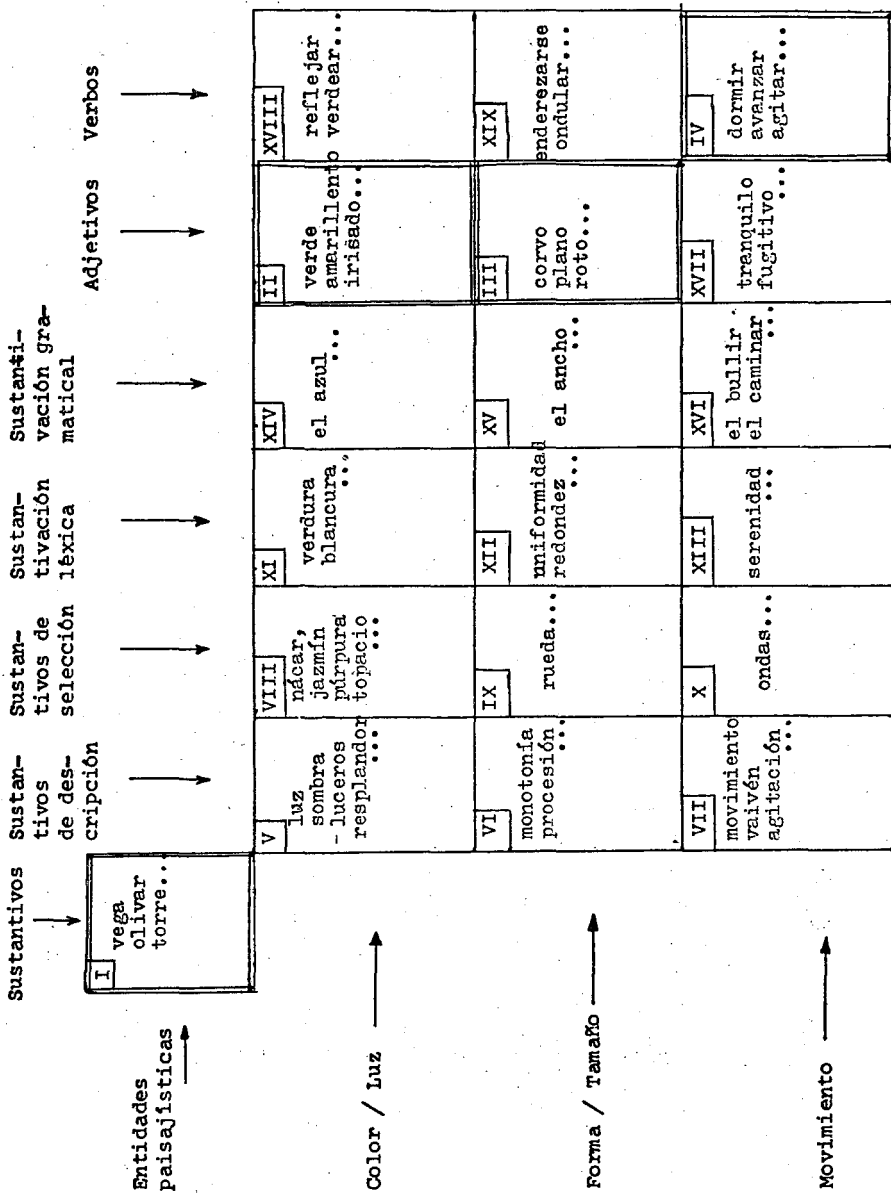
1. F. Lázaro Carreter, **Estudios de poética**. Madrid, Taurus, 1976, 127.

2. Cf. H. Hatzfeld, **Estudios de estilística**. Barcelona, Planeta, 1975, cap. VIII.

3. F. Lázaro Carreter, op. cit., 129.

4. C. Reis, **Fundamentos y técnicas del análisis literario**. Madrid, Gredos, 1981.

5. En su dimensión semántico-designativa la categoría del **adverbio** representa valores similares y paralelos a los del **adjetivo** (Cf. P. Carbonero, «Criterios para una caracterización funcional de los adverbios», **Revista Española de Lingüística**, 8, 1 (1978), 169-197). Coinciden en que ambos dan una «visión adscrita», según palabras de V. Lamiquiz (Cf. **El contenido lingüístico**, Barcelona, Ariel, 1985), pudiendo así considerarse el adverbio como un «adjetivo verbal». De ahí que hayamos considerado oportuno en este trabajo no incluirlo como una categoría diferenciada, a los efectos del análisis que aquí nos interesa.



Designación propia Designación por transferencia

expresar, respectivamente, **entidades, cualidades y procesos**. Es, desde luego, un hecho claro, y de todos admitido, que tales valores primarios pueden sufrir transformaciones a la hora de plasmarse en los usos concretos del texto lingüístico. Dicho de otra manera, los tipos de designación antes expresados no son exclusivos, como iremos viendo.

Considerando, en la descripción visual paisajística, la posibilidad de distinguir en las **cualidades** dos grupos primordiales —**colores y formas**—, nos vamos a fijar en los siguientes tipos de rasgos descriptivos fundamentales a combinarse en el texto: **entidades paisajísticas, colores, formas y movimiento**.

Y vamos a presentar sus posibles **modos de aplicación**. Con ello trataremos de discernir, separando metodológicamente, hechos que se pueden dar en una simultánea complejidad en un texto literario, pero que habrá que examinar sucesivamente. Diferenciamos inicialmente (véase el cuadro gráfico) dos tipos de designaciones, que llamaremos **designación propia** y **designación por transferencia**:

1º) Designación propia. Se trata de la utilización directa de sustantivos para designar entidades, adjetivaciones para las cualidades (color-luz y forma-tamaño) y verbos para los procesos (movimiento o su ausencia), según la correspondencia inicial antes señalada. Es propio de estilo sencillo y directo, que sigue los recursos de lengua más primarios. Veamos algunos ejemplos:⁶

a) El autor puede usar las unidades lingüísticas correspondientes a las realidades mismas, a las **entidades paisajísticas** descritas. Sustantivos como **vega, olivar, torre, sol...** están designando ya en sí mismos elementos del paisaje. En su significado, con la propia designación que presentan, tales sustantivos llevan implícitas las cualidades esenciales correspondientes a la entidad representada (corresponde al cuadro I del gráfico). Es un tipo de recurso esencial, ya que el sustantivo presenta directamente la realidad que se describe:

«Yo, maestro Gonçalo de Verçeo nomnado,
yendo en romería caeçí en un **prado**»
(G. Berceo, **Milagros de Nuestra Señora**).

«La **montaña**, desde que yo andaba por ella, había cambiado mucho de aspecto» (J. M.^a Pereda, **Peñas arriba**).

b) Las designaciones sustantivas, con ser aún sólo clasificatorias de tipos de realidades, pueden estar **calificadas** con los correspondientes adjetivos de lengua:⁷

6. En cada ejemplo subrayamos el término o los términos cuyo uso nos interesa indicar, como representativo del recurso a que aludimos en cada caso.

7. En estas calificaciones hay que diferenciar también la posibilidad de usar adjetivos de primera visión, que designan cualidades propiamente dichas (**blanco, grande, gris...**), o de segunda visión, procedentes de sustantivos o de verbos, de los cuales seleccionan cualidades (**plateado, roto...**).

Adjetivaciones de color-luz, como en (cuadro II):

«Los terrenos **grisáceos, rojizos, amarillentos**, se descubren todos...» (Azorín, **La ruta de Don Quijote**).

Adjetivaciones de forma-tamaño, como en (cuadro III):

«No he de volver, amados cerros, **elevadas** montañas, gráciles ríos fugitivos que sin adiós os vais.» (V. Aleixandre, **Sombra del Paraíso**)

c) Al mismo tiempo, el movimiento (o su ausencia) de lo descrito en el paisaje queda reflejado con el uso del verbo como categoría de lengua (cuadro IV):

«Senderos, acequias, brazales, **bullían entrándose y saliéndose** por los cultivos.» (G. Miró, **Nuestro Padre San Daniel**).

Hasta aquí se han visto ejemplos del uso más directo de la lengua, utilizando para cada realidad descrita la categoría que corresponde primariamente. Pero lo importante es que, a partir de esta posibilidad inicial, el autor dispone de otros múltiples recursos, por transferencia de valores, lo que intentamos presentar a continuación.

2º **Designación por transferencia.** Explica J. A. Martínez que «el significado del signo no incluye componentes única ni principalmente objetivos, sino también subjetivos (apreciativos, sensoriales,...)»⁸. Buscando la rentabilidad lingüística, el caso más frecuente de designación por transferencia de valores (véase el gráfico global) es la utilización de sustantivos o sustantivaciones que invaden el campo de las designaciones de cualidades y de dinamismo (cuadros V a XVI). Ello puede tener su explicación lingüística: el sustantivo, que en principio designa entidades, designa implícitamente cualidades y propiedades que tales entidades poseen, y el autor se encuentra con la posibilidad de seleccionar de los sustantivos los rasgos sémicos que sienta más representativos para lo que pretende describir (cuadros V a X). Del sustantivo **plata** puede hacer funcionar sólo su cualidad de color, o de **rueda** sólo su forma, en los conocidos usos metafóricos, no siendo pertinente la materialidad de lo designado primariamente por el sustantivo, sino alguna de sus propiedades. Afirma S. Ullmann, siguiendo a Sperber, que «hay dos tipos de centros que rigen el movimiento general de las analogías: los centros de "expansión", que suministran términos de comparación, y los centros de "atracción", que tienen necesidad de tales términos. Ambos tipos de focos habrán de ser identificados antes de que podamos obtener un cuadro completo del modelo de imágenes de una obra literaria.»⁹.

Por otro lado, al ser el sustantivo elemento más marcado lingüísticamente que el verbo y el adjetivo,¹⁰ es más posible la sustantivación de verbos y adjetivos que el proceso inverso (cuadros XI a XVI). Veamos algunos recursos:

8. J. A. Martínez, **Propiedades del lenguaje poético**. Oviedo, Public. de Archivum, 1975, 114.

9. S. Ullmann, **Lenguaje y estilo**. Madrid, Aguilar, 1977, 224.

10. Cf. B. Pottier, **Presentación de la lingüística**. Madrid, Alcalá, 1972.

a) Aplicación de sustantivos cuya reiterada presencia en el poema supone un escenario de colorido, luminosidad o dinamismo. Son los que podemos llamar sustantivos de **descripción**. Su característica es que suelen pertenecer directamente a los campos semánticos de luz-color, forma-tamaño o movimiento, en cada caso (cuadros V, VI y VII). Por ejemplo:

Colorido o luminosidad:

«El anciano pastor, a los postreros
martirios de la **luz**, estremecido
en sus pascuales ojos ha cogido
una casta manada de **luceros**.»
(C. Vallejo, **Los Heraldos Negros**).

Forma, tamaño:

«La **procesión** de tamarindos, de chopos, de álamos, de cañar verde (...), iba mostrando la ruta romántica del Segal.» (G. Miró, op. cit.).

b) Aplicación de sustantivos de otros campos semánticos, de cuyos semas el autor **selecciona** adecuadamente aquéllos que suponen rasgos significativos de luz, forma, dinamismo... (cuadros VIII, IX y X). En este terreno se sitúa frecuentemente la metáfora, recurso que implica, como es sabido, una selección, en la que el autor hace funcionar sólo algunos semas de la unidad lingüística (**nácar** o **jazmín** para «blanco», **púrpura** para «rojo», **rueda** para «redondo», etc.). Ejemplos:

«Con tu pie vas poniendo lo admirable
del **nácar** en ridícula estrechura
y a donde va tu pie va la blancura,
perro sembrado de **jazmín** calzable.»
(M. Hernández, **El rayo que no cesa**).

«La luna cómo mueve
la plateada **rueda**, y va en pos de ella
la luz do el saber llueve...»
(Fray Luis de León, **Noche serena**).

c) Sustantivación **léxica**. Es el uso de sustantivos post-verbales o post-adjetivales. Son casos en que interesa más resaltar la cualidad que la «cosa» designada (cuadros XI, XII y XIII). Así puede verse en el sustantivo **blancura** de uno de los ejemplos anteriores, o en otros como los siguientes:

«pero sé que es una frase cuando se destaca en la **azulez** del cielo.» (M. Unamuno, **Andanzas y visiones españolas**).

«Corría por su falda un manso arroyuelo, y hacíase por toda su **redondez** un prado tan verde y vicioso, que daba contento a los ojos que le miraban.» (M. Cervantes, **El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha**).

d) Sustantivación **gramatical**. El propio adjetivo o el verbo pueden estar sustantivados en el texto (cuadros XIV, XV y XVI):

«Supervive **el azul** urdido en hierro,
y en él, amortajadas las pupilas,
traza su aullido pastoral un perro.»
(C. Vallejo, op. cit.).

e) También el adjetivo y el verbo pueden intercambiar sus rasgos de designación primaria. Así, se encontrarán adjetivaciones para expresar semas descriptivos de «movimiento», o verbos que indican rasgos de color o forma (cuadros XVII, XVIII y XIX). Veamos algunos ejemplos:

Los adjetivos con rasgos de «movimiento» pretenden presentar cualidades implícitas en las realidades designadas, más que «hechos» temporalizados, como correspondería al uso de verbos:

«No he de volver, amados cerros, elevadas montañas,
gráciles ríos **fugitivos** que sin adiós os vais.»
(V. Aleixandre, op. cit.).

Los verbos pueden «dinamizar» cualidades de color-luz o forma-tamaño, en usos como el siguiente:

«Ya allá remota la llanura dorada donde **verdea** siempre el inmachito día,
muestra su plenitud sin fatiga bajo un cielo completo.»
(V. Aleixandre, op. cit.).

2. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES.

Un aspecto directamente observable en la traslación de la realidad paisajística al sistema de signos convencionales que es la lengua se manifiesta en su carácter de **linealidad**. La descripción ha de ser lineal, como corresponde a la propia naturaleza del signo lingüístico, frente a la realidad descrita, perceptible globalmente, en una simultaneidad de rasgos sensoriales. El orden de las unidades lingüísticas en el texto literario es, al mismo tiempo, una limitación y un recurso de carácter expresivo.

Al trabajar con textos, es necesario reconocer los tipos de unidades y clases de construcciones que se dan en ellos. Leamos las palabras de B. Dupriez: «Pour segmenter un texte en éléments syntaxiques au sens large, il y a lieu de relever les faits de construction, c'est-à-dire l'ordre des mots, l'enchaînement des propositions, l'agencement des phrases, la coupure de la matière verbale en paragraphes.»¹¹

En la elaboración de un cuadro de descripción, la unidad funcional de que se sirve el autor es el texto. Podemos decir, en principio, teniendo en cuenta los tipos de unidades consideradas en el apartado anterior, que todo texto o secuencia textual tiene como eje

11. B. Dupriez, *L'étude des styles*. Paris, Didier, 1969, 46.

—en la organización lineal— una sucesión de entidades paisajísticas designadas. Y éstas pueden ir modificadas de unas predicaciones sémicas de diversas clases (color-luz, forma-tamaño, movimiento, u otras varias) en un complejo entramado funcional.

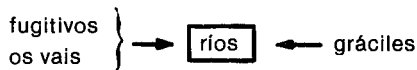
Pues bien, a la unidad constituida por cada entidad paisajística más sus potenciales predicaciones podemos llamar, metodológicamente, **sintagma descriptivo**. Uno o varios sintagmas descriptivos pueden constituirse —en torno a un núcleo verbal ordenador— en **oración descriptiva**. Y éstas a su vez constituyen el **texto descriptivo**. Los dos primeros niveles suponen una desmembración técnica que nos permitimos hacer, para estudiar sus características y su manera de organizarse a la hora de formar los textos, siendo éstos las verdaderas unidades de comunicación literaria.

1.º) **El sintagma descriptivo**. Con estos términos queremos designar una unidad descriptiva, resultante de la unión de cada entidad paisajística con sus atribuciones de color-luz, forma-tamaño y movimiento. No queremos identificar aquí el término **sintagma** con su sentido puramente lingüístico formal, sino en un plano más abstracto de funcionamiento descriptivo, que podemos ilustrar a continuación. Veamos un texto como el siguiente:

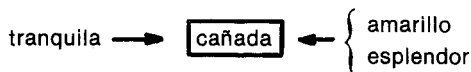
«No he de volver, amados cerros, elevadas montañas,
gráciles ríos fugitivos que sin adiós os vais.
Desde esta suma de piedra temerosa diviso el valle.
Lejos el sol poniente, hermoso y robusto todavía, colma de amarillo esplendor
la cañada tranquila.
Ya allá remota la llanura dorada donde verdea siempre el inmarchito día,
muestra su plenitud sin fatiga bajo un cielo completo.»
(V. Aleixandre, op. cit.).

Los sintagmas descriptivos que se observan en el texto pueden representarse gráficamente de la siguiente manera, por poner algunos a título de ejemplos:

Uno puede ser:



Otro:



Dentro del recuadro se presenta la entidad paisajística, y con las flechas que inciden sobre ella se presentan aquellas predicaciones que el autor les atribuye en el texto. Así, el primer sintagma descriptivo tiene como base el sustantivo **ríos**; y como atribuciones hay: dos unidades con rasgo de «dinamismo» —**fugitivo** (adjetivo), **os vais** (verbo)— y una unidad del campo sensorial de la «forma» —**gráciles** (adjetivo)—. De manera similar está estructurado el otro sintagma que hemos presentado, aunque con la aparición de campos sensoriales distintos.

2º **La oración descriptiva.** Puede ser representada por el autor desde dos planos distintos. Son los que podemos llamar plano de **objetivación** y plano de **percepción**. Con ello expresamos la diferencia que existe en presentarnos la realidad paisajística tal cual «es» o tal cual «es percibida» (aunque ambos casos pueden situarse en el terreno de la ficción poética).

En el plano de **objetivación** los núcleos verbales —ordenadores sintácticos de las unidades descriptivas a nivel de oración— son del tipo de **ser, estar, hallarse, ir, pasar...**, verbos que se adaptan a la presentación de las realidades tal como son o como ocurren. Ejemplos:

«El cielo **estaba** sombrío» (J. Espronceda, **El estudiante de Salamanca**).

«Los robledales, que dejé bastante bien vestidos todavía, aunque con el ropaje mustio y amarillento, **se hallaban** completamente desnudos.» (J. M.ª Pereda, op. cit.).

Es un plano más propio de una visión realista del paisaje descrito.

En el plano de **percepción** los núcleos verbales suelen ser del tipo de **se ve, aparece, se observa, se nos presenta...** El autor puede valerse tanto de la construcción impersonal (**parecía, se ve...**), como de otras con mayor acercamiento al acto perceptivo por parte del autor-emisor o del lector-receptor (**diviso, distinguis...**). Ejemplo:

«ahora, por primera vez, al doblar una loma **distinguis** en la lejanía remotísima, allá en los confines del horizonte, una torre diminuta...» (Azorín, Op. cit.).

Por otro lado, es posible reconocer que no siempre el paisaje es considerado como algo estático, invariable. La lengua es adaptable, en sus recursos, tanto a la descripción estática como dinámica. Como hemos visto, el paisaje es algo que, además de «formas» y «colores» puede presentar «movimiento». Propios de la descripción en visión estática son los núcleos verbales del tipo **es, está, hay...**, y propios de la visión dinámica son otros como **corre, se oculta, pasa...** El límite entre ambos no es nítido, ya que el dinamismo descrito puede alcanzar diversos grados de intensidad¹².

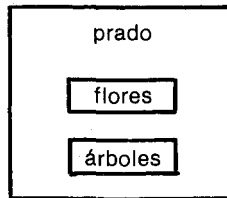
3º) **El texto descriptivo.** Para la captación de la organización sémica de un texto, hemos de partir de la relación semántica que contraen entre sí los sintagmas descriptivos que lo componen. Dos o más sintagmas descriptivos pueden mantener entre sí dos tipos fundamentales de relación: de **inclusión** o de **contigüidad**:

a) La relación de **inclusión** se da cuando alguna entidad paisajística, de las designadas en el texto, es una parte constituyente de otra entidad. Así en:

«La verdura del **prado**, la olor de las **flores**,
las sombras de los **árboles** de temprados sabores...»
(G. Berceo, op. cit.).

12. Cf. R. Castagnino, **El análisis literario**. Buenos Aires, Ed. Nova, 1979, 174.

pueden observarse tres entidades paisajísticas —**prado, flores, árboles**— y las dos últimas están en relación de inclusión con respecto a la primera. Puede representarse así:



b) La relación de **contigüidad** se da cuando una entidad designada se encuentra textualmente al lado de otra u otras, sin que exista inclusión entre ellas. Es contigüidad la relación que, en el ejemplo anterior, se da entre **flores** y **árboles**.

Un procedimiento habitual en la obra literaria es la representación **analítica**, la que va de lo general a lo particular. El paisaje descrito queda expresado primero globalmente y más adelante se procede a la expresión de las partes y los correspondientes detalles que el autor considera oportunos. Supone un orden de presentación en que primero aparece el incluyente y después el incluido (o los incluidos). Leamos el siguiente texto:

«El sol tiende los rayos de su lumbre
por montes y por valles, despertando
las aves y animales y la gente:
cuál por el aire claro va volando,
cuál por el verde valle o alta cumbre
paciendo va segura y libremente,
cuál con el sol presente
va de nuevo al oficio,
y al usado ejercicio
do su natura o menester le inclina»
(Garcilaso de la Vega, **Égloga Primera**).

Obsérvese cómo hay una distribución analítica, donde cada uno de los tres miembros del tercer verso —**las aves, animales, la gente**— está analíticamente desarrollado en los versos 4.º (el primer miembro), 5.º y 6.º (el segundo miembro) y del 7.º al 10.º (el tercero).

Menos frecuente es encontrar textos de carácter **sintético**. Veamos un ejemplo:

«Alto soto de torres que al ponerse
tras las encinas que el celaje esmaltan
dora a los rayos de su lumbre el padre
Sol de Castilla;
bosque de piedras que arrancó la historia
a las entrañas de la tierra madre,

remanso de quietud, yo te bendigo,
¡mi Salamanca! (M. Unamuno, **Salamanca**).

Un ejemplo de texto **lineal** podemos tener en el siguiente fragmento de Azorín, en su recorrido literario:

«Ya podéis ver la torre cuadrada, recia, amarillenta, de la iglesia y las techumbres negras de las casas. Un silencio profundo reina en el llano; comienzan a aparecer a lo largo del camino paredones derruidos.» (Azorín, op. cit.).

Entiéndase que esta linealidad es sólo parcial. Si se integra el fragmento en el capítulo del que está tomado, podrá aparecer como una sucesión de formas descriptivas respecto del lugar (El Toboso) que previamente se había presentado.

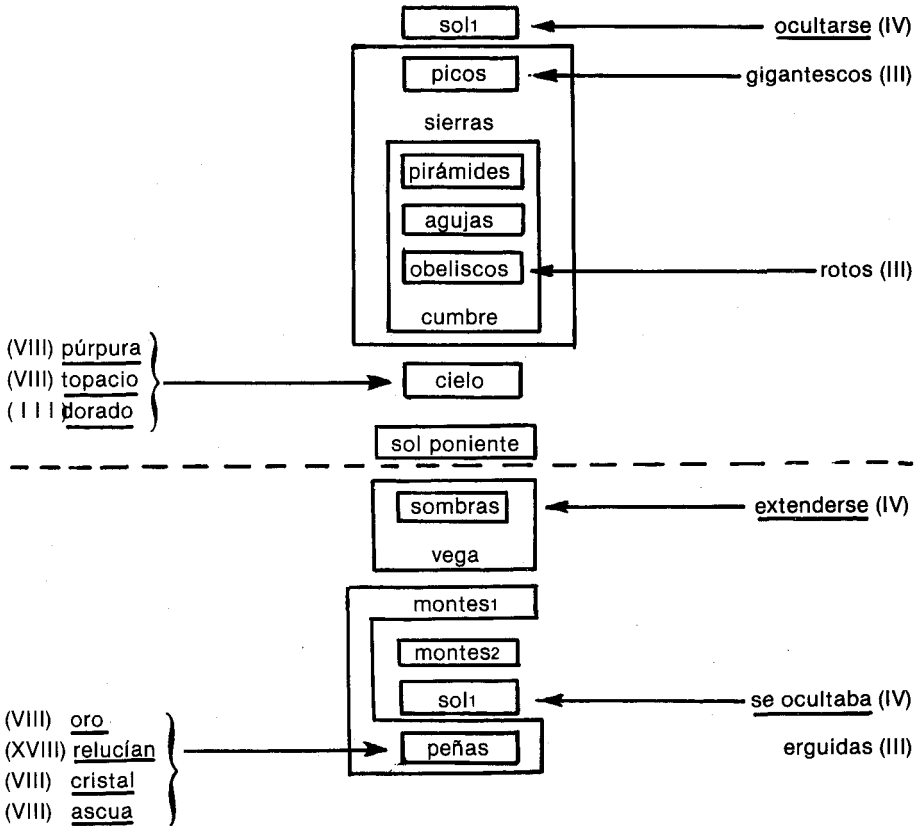
Teniendo en cuenta todos los factores antes señalados, puede estudiarse el modelo de organización de un texto descriptivo, según la constitución de sus sintagmas descriptivos y los tipos de relación que se dan entre ellos, en un entramado funcional complejo. Tomemos un texto como el siguiente:

«El sol acababa de ocultarse detrás de los picos gigantescos de las sierras cercanas, haciendo que las pirámides, agujas y rotos obeliscos de la cumbre se destacasen sobre un fondo de púrpura y topacio, que tal parecía el cielo, dorado por el sol poniente. Las sombras empezaban a extenderse sobre la vega, y en los montes, opuestos a los montes por donde el sol se ocultaba, relucían las peñas más erguidas, como si fueran de oro o de cristal hecho ascua.» (J. Valera, **Pepita Jiménez**).

Los elementos del texto que hemos puesto en el esquema son los que vamos a considerar como constituyentes portadores de rasgos descriptivos paisajísticos. La organización funcional de tales rasgos puede presentarse en un gráfico explicativo.

Trataremos de explicar el esquema. En la columna del centro, en recuadros, se presentan, en el orden de aparición en el texto, las entidades paisajísticas que son la base de los sintagmas descriptivos. Un recuadro dentro de otro significa, como se indicó, una relación de inclusión. Cada una de las entidades de base puede tener las correspondientes atribuciones, lo que se señala con una flecha de incidencia. Para diferenciar los tres tipos de atribuciones que nos interesan en este trabajo, se han representado de la siguiente manera: en la columna de la izquierda y subrayadas aparecen las del campo sensorial de «color-luz»; en la columna de la derecha y sin subrayar están las del campo sensorial de «forma-tamaño»; en la misma columna de la derecha y subrayadas están las del campo sensorial de «movimiento». Los números romanos entre paréntesis a izquierda o derecha de cada atribución se refieren al «modo de aplicación» (cf. el gráfico global que apareció en el ap. 1). El número 1 a la derecha del término **sol** indica que en ambos casos en que aparece dicho término se trata de la misma entidad referida. Los números 1 y 2 que aparecen

respectivamente a la derecha de los términos **montes** indica que en cada caso se trata de entidades paisajísticas distintas (no son los mismos montes).



De esta manera, una visión vertical del esquema nos puede indicar con claridad los tipos de rasgos sémicos utilizados por el autor en cada uno de los campos sensoriales, y una visión horizontal nos muestra su modo de aplicación en cada sintagma descriptivo en el que se constituyen. Veamos sobre el ejemplo:

- El texto presenta claramente una serie de sintagmas descriptivos organizados en dos oraciones gramaticales, separadas en el esquema por la línea discontinua.
- Para cada oración los cuadros de inclusión indican las relaciones entre las entidades paisajísticas.
- En la columna de las cualidades de «color-luz» los términos aparecen agrupados —en una visión binaria— en torno a dos entidades de base: **púrpura, topacio y dorado**,

referidos a **cielo; oro, relucían, cristal, ascua**, referidos a **peñas**. En cada uno de los dos grupos los elementos integrantes componen, como pinceladas, el correspondiente tono cromático, que el autor centra en las dos entidades antes apuntadas. Al mismo tiempo, en el aspecto semántico de cada término, obsérvese la «gradación en el contraste»: en el lado del sol poniente, el cielo manifiesta una tonalidad de color «rojo-amarillo-dorado». En el lado opuesto al sol poniente (referido a las peñas de los montes), el término primero (**oro**) enlaza cromáticamente con el último del grupo anterior (**dorado**), para ir manifestando después la tonalidad de luminosidad presentada con intensificación gradual: «oro-relucían-cristal-ascua». En medio de los dos grupos, como zona de delimitación de las dos tonalidades cromáticas, es significativa la presencia del término **sombra**, con que se inicia la segunda oración descriptiva.

d) En la columna de la derecha, los rasgos de «forma-tamaño» y de «movimiento» se presentan con caracteres bien distintos de lo anterior. Por un lado, las cualidades no están concentradas, sino dispersas, modificando cada término, separadamente, a entidades paisajísticas diversas. Por otro lado, si en el campo sensorial de «color-luz» las atribuciones se manifestaban básicamente con «designación por transferencia», los campos sensoriales de «forma-tamaño» y «movimiento» se expresan en el texto mediante «designación propia». Son dos recursos diferentes seleccionados por el autor para cada ámbito descriptivo.

Como última indicación, obsérvese el paralelismo entre las dos predicaciones de «movimiento» dadas en el texto: **ocultarse**, referido a **sol**, en el primer sintagma descriptivo de la primera oración, frente a **extenderse**, referido a **sombra**, al comienzo de la segunda oración. Ambos sintagmas descriptivos presentan el cambio de matices cromáticos que se está produciendo en el momento elegido por el autor: el de la puesta de sol.

De esta manera hemos querido explicar, basándonos en aplicaciones prácticas, algunos de los mecanismos lingüísticos utilizados para la descripción paisajística y los modelos de organización que ellos engendran en la obra literaria.

